

Condiciones de visita

Normativa

B

Estimados y estimadas visitantes,

Cristóbal Balenciaga Museoa es una institución pública con forma jurídica de Fundación, cuya misión es promover, difundir y potenciar la trascendencia que la persona y personalidad del modisto-creador don Cristóbal Balenciaga Eizaguirre, natural de Getaria, ha tenido en el mundo de la moda, la alta costura y el diseño del vestido, desde la perspectiva de su aportación artística, además de técnica y empresarial.

El Museo necesita de su colaboración para garantizar la conservación de los bienes culturales, la seguridad de las personas y la calidad de la visita de todos.

Por ello, la Dirección ha dictado la siguiente normativa que regula las condiciones de visita al Museo Cristóbal Balenciaga durante su horario de apertura, ya sea ordinario o extraordinario, y se aplica a todas las personas que accedan al edificio con la finalidad de visitar sus colecciones o participar en sus actividades.

Aquellas personas visitantes que no cumplan las normas establecidas podrán ser advertidos por el personal de Museo del necesario cumplimiento de las mismas, pudiendo adoptar las medidas oportunas para garantizar el correcto desarrollo de la visita si sus indicaciones fueran desoídas.

Gracias por su colaboración.

Acceso

-
1. El acceso requiere la posesión de una entrada válida, que debe ser mostrada al personal del Museo en el control de acceso o en cualquier otro momento de la visita en que fuera requerida.

 2. El precio de las entradas, así como las condiciones de gratuidad y reducción y de los servicios y actividades del Museo, son aprobados por el Patronato de la Fundación Cristóbal Balenciaga y se muestran claramente en el propio Museo y en su [página web](#)⁷

 3. La visita al Museo es gratuita durante la última hora antes del cierre, según el horario de cada temporada, además de en los demás supuestos de gratuidad establecidos.

 4. Se permite el acceso al Museo hasta 30 minutos antes del horario de cierre indicado en cada temporada. En el caso de las visitas en grupo, se permite el acceso al Museo hasta 60 minutos antes del cierre.

 5. Las persona beneficiarias de gratuidad o reducción deben presentar en taquilla una acreditación oficial válida.

 6. Una vez validada, la entrada no da derecho a un segundo acceso al Museo.

 7. La entrada al museo es personal e intransferible.

 8. Los niños y niñas deben ir acompañados durante la visita por una persona adulta. No se permite el acceso individual de menores de 14 años.

 9. Las condiciones de acceso al auditorio y/o a otros espacios para actividades no expositivas se establecerán en cada caso, en función de las características y el horario de las actividades, informándose debidamente a las personas visitantes a través de la web y otros soportes informativos en el Museo.
-

-
10. El acceso a la tienda ubicada en el interior del edificio requiere haber adquirido una entrada del Museo.
-
11. No se puede acceder al Museo con animales, excepto en caso de perros guías y perros de asistencia.
-
12. El Museo no dispone de lugares para depositar medios de transporte como patinetes, triciclos, bicicletas plegables, etc. Por tanto, no es posible acceder con ellos, ni dejarlos en el exterior.
-
13. No se puede acceder al Museo con comida ni bebida.
-
14. Está prohibido fumar en todo el Museo, incluyendo los espacios al aire libre.
-
15. Por respeto a la institución y al resto de visitantes no se permitirá el acceso:
- Torso desnudo
 - Ropa de baño
 - Descalzo/a
-

Horario

-
1. El horario de apertura del Museo se aprueba por el Patronato de la Fundación Cristóbal Balenciaga y se muestra claramente en el propio Museo y en su [página web](#)⁷
 2. La dirección del Museo podrá, con carácter excepcional, modificar los horarios de apertura en aquellas circunstancias que considere necesario y que se informarán por los mismos medios.
 3. El cierre ocasional de alguna sala por razones de mantenimiento o necesidades del servicio se informará en el propio Museo y en su página web y no implica descuento ni reembolso del importe de la entrada.
 4. La venta de entradas en taquilla comienza a la hora de apertura y se suspende 30 minutos antes del cierre del Museo.
 5. Se permite el acceso al Museo hasta 30 minutos antes del horario de cierre indicado en cada temporada. En el caso de las visitas en grupo, se permite el acceso al Museo hasta 60 minutos antes del cierre.
 6. La tienda del Museo dispone de su propio horario independiente, dentro del horario del Museo.
-

Seguridad

-
1. Los visitantes deberán atender en todo momento las instrucciones del personal del Museo.

 2. Está terminantemente prohibido acceder al edificio con objetos o sustancias que puedan suponer un riesgo para la integridad de las personas, o los bienes expuestos. Los visitantes deberán someterse a las medidas de seguridad que dicte en cada momento el protocolo del Museo.

 3. No se puede acceder a salas con comida ni bebida.

 4. No está permitida la entrada a las salas de exposición con mochilas, bolsas y maletas que sobrepasen las medidas de 30 x 30 cm. Tampoco con paraguas y bastones de punta metálica, otros objetos punzantes y cortantes, etc.

 5. No se permitirá el acceso al Museo a personas que se encuentre en evidente estado de embriaguez o con síntomas de encontrarse bajo los efectos de estupefacientes.

 6. Debido a las dimensiones de las salas del Museo, se recomienda a los grupos de más de 10 personas que avisen de su llegada y realicen reserva.

 7. En caso de evacuación los visitantes abandonarán el Museo en orden, siguiendo las instrucciones del personal del museo y la señalización de emergencia.
-

Visita

-
1. Los visitantes deberán comportarse de manera correcta durante la visita, evitando perturbar al resto del público. En beneficio de todos los visitantes, es preciso moderar el tono de voz y mantener el teléfono móvil en «modo silencio».

 2. No se permite tocar las obras, exceptuando las actividades en las que así se indique.

 3. No está permitida la grabación de las guías del Museo en servicio.

 4. Está permitido realizar fotografías sin flash y sin trípode, monópode o cualquier otro elemento de estabilización de cámaras fotográficas.

 5. Por motivos de conservación, la iluminación en las salas es tenue, no superando los 50 lux. Se recomienda precaución y no acercarse en exceso al cristal de la vitrina protectora.

 6. Por motivos de conservación de las obras, las salas de exposición se mantienen a una temperatura constante de 21°C y en aquellas en las que se expone sin vitrina protectora de 19°. En días cálidos se recomienda hacer la visita con una prenda de abrigo.

 7. No es posible realizar fotografías de celebraciones privadas de los visitantes (bodas, comuniones, etc.) sin previa autorización.

 8. No se permite comer o beber salvo en la zona coffee corner.

 9. No se permite correr por las salas, caminar por las salas o dejar a los niños sin control de un adulto.
-

Visitas en grupo

-
1. Las visitas de grupos culturales, educativos o turísticos se realizarán bajo la supervisión de un guía o profesor o interlocutor único con la institución, que será responsable de todos los integrantes del grupo al que acompaña.

 2. Los grupos mayores de 10 personas deben reservar siempre con anterioridad su entrada, tanto si reservan visita guiada como si visitan por libre.

 3. Los grupos mayores de 10 personas no podrán acceder al museo en la última hora de apertura del museo.

 4. El grupo debe respetar los horarios fijados en su reserva. El retraso en la llegada podrá afectar al inicio y desarrollo de la visita, si el Museo lo considerase oportuno.

 5. El número de integrantes por grupo será entre 10 y 20 personas máximo incluyendo el guía, profesor, o interlocutor, salvo el caso de determinadas actividades en las que se estipule otras limitaciones.

 6. El tiempo de duración de la visita guiada es de 1 hora.

 7. Los grupos deben llegar con antelación suficiente (10 minutos) a la hora de la visita para realizar los trámites previos.

 8. Los grupos deberán circular por las salas del Museo con tranquilidad y respecto a los demás visitantes, moderando el tono de voz.
-

Servicios

-
1. Existe un servicio de taquillas personales gratuito.
 - Las taquillas no son aptas para bultos de gran tamaño.
 - No se admite depositar en ella comida, ni bebida.
 - El Museo no se hace responsable del estado de los artículos depositados.
 - Todos los objetos deben ser retirados al cierre del Museo.
Los que no se hayan retirado se considerarán Objetos perdidos.
 - En caso de extravío de la llave de taquilla, el visitante deberá demostrar la propiedad de los objetos personales depositados en ella mediante descripción detallada y firmada.

 2. Los visitantes que utilicen los servicios de préstamo de elementos o dispositivos del Museos (sillas de ruedas, material pedagógico, dispositivos guía, etc.) se comprometen al buen uso y devolución de los mismos una vez finalizada la visita y podrán ser requeridos a dejar durante el préstamo su Documento Nacional de Identidad para garantizar este extremo.

 3. El Museo programa visitas guiadas gratuitas, de plazas limitadas, los fines de semana y todos los días de los meses de julio y agosto en horario discrecional. Pueden participar en estas visitas aquellas personas que hayan adquirido una entrada y que se hayan inscrito para la visita en el propio Museo, hasta completar el aforo del grupo.

 4. Sobre cancelación y desistimiento:
 - La cancelación o desistimiento del uso de una entrada adquirida en taquilla o vía web no da derecho a la devolución del importe pagado.
 - La cancelación o desistimiento de la participación en un curso o actividad con limitación de plazas o asignación de plazas por concurso de méritos, no dará derecho a la devolución del importe pagado si se produce con menos de 1 mes de antelación. En caso contrario, se devolverá el importe pagado íntegramente.
 - La cancelación o desistimiento de la participación en un curso o actividad sin limitación de plazas o reservada en exclusiva dará derecho a la devolución del 100% del importe pagado si se realiza con 15 días de antelación, del 50 % si se realiza con 7 días de antelación y del 30% si se realiza con 48 horas de antelación. Para plazos inferiores no se contempla derecho de devolución.
-

Cancelación y desistimiento

-
1. La cancelación o desistimiento del uso de una entrada adquirida en taquilla o vía web no da derecho a la devolución del importe pagado.

 2. La cancelación o desistimiento de la participación en un curso o actividad con limitación de plazas o asignación de plazas por concurso de méritos, no dará derecho a la devolución del importe pagado si se produce con menos de 1 mes de antelación. En caso contrario, se devolverá el importe pagado íntegramente.

 3. La cancelación o desistimiento de la participación en un curso o actividad sin limitación de plazas o reservada en exclusiva dará derecho a la devolución del 100% del importe pagado si se realiza con 15 días de antelación, del 50 % si se realiza con 7 días de antelación y del 30% si se realiza con 48 horas de antelación. Para plazos inferiores no se contempla derecho de devolución.
-

Aldamar Parkea 6
20808 Getaria
T +34 943 008 840
info@crislobalbalenciagamuseoa.com
www.crislobalbalenciagamuseoa.com

B

CRISTÓBAL BALENCIAGA MUSEOA

